

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **VICTOR MANUEL LOPEZ LOPEZ**, identificado con C.C. Nos. 8.768.003, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **26 de julio de 2022 a las 02:00 pm** dentro del proceso No 250002502000202200235, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 29 de junio de 2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA Secretaria Judicial

Se desfija hoy **01 de julio de 2022** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO